

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999)

AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187 FECHA: 09/02/2025 HORA: 07:15 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

13/02/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:43.54 VOLUMEN:.183535

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 30070

MEX14WE0303022

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211207610173

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072 BRICER LOGISTICS SA DE CV NORTE 45, 777

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 CMT01 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 38879645

DALILA JULIANA ESCOBAR ESCALANTE LIBRAMIENTO SUR ORIENTE, 2500 B

LOS SABINOS, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, 30070

CHIAPAS, MEXICO, TEL: 529632250338

Cantidad ⁷

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

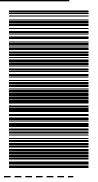
Tarifa T5

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3482-5000326 MEX2000182

Observaciones: ATN.DALILA JULIANA ESCOBAR ESCALANTE:3482-5000326

001/001 ITM



INSTRUCCIONES:

Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE IMPULSORA DE TRANSPORTES MEXICANOS S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ ITIM Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSLAS DEFINICIONES. En esta Carna de Porta, al mencionar is palableras "isosators," investor, "se estarán refirencio al REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isa que se transportaren, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u ont spot e durada, ESCHIARA/RO es las pessoras inclaires como a region de SINIO.

agente pans on en nombre de cultaques persons que temps interés en este ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que al giunt, a leganda en nombre de cultaques persons que se especificam en interes en esta ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que algentiment an apus de los cartes de los personados por da carte de los personados por da porte de los portes de los personados por que a men cualquier grandem se la gestidad y que adentand, no sea de los personados por que a men cualquier grandem se que a substitución que nos alteres personados a comissor de los portes portes que a personado que se porte porte que a personado que su ENNO genere ante cualquier autoridad o si este fuera decomissado por da chas autoridades, usede junto con el DESTRATARIO, cerán in esponsados el cualquier a que a una cualquier grandem que su ENNO genere ante cualquier autoridad o si este fuera decomissado por da chas autoridades, usede junto con el DESTRATARIO, cerán in esponsados el cualquier a que a toda cualquier grandem que su ENNO genere ante cualquier autoridad o si este fuera decomissado por da chas autoridades o un este fuera decomissado por da chas autoridades o un este fuera decomissado por da chas autoridades o un este fuera decomissado por da chas autoridades o un este fuera decomissado por da chas autoridades o un este fuera decomissado por da chas autoridades o un este fuera decomissado por da chas autoridades o un este fuera decomissado por da chas autoridades o un este fuera decomissado por da chas autoridades o un este fuera decomissado por da chas autoridades o un este fuera decomissado por da chas autoridades o un este fuera decomissado por da chas autoridades o un este fuera decomissado por da chas autoridades o un esta decomissado por da chas

CLIARTIA. Usade shap ininguan circumstancia, deberde enviral artificulos prohibidos por las leyes de nuestro país, como los que a continuación a se artificad ne manera enuncialism ante no limitativa explosivos, armas, joyas, piezas de artis, fluidos de crididos, direso, divisas, metales especias, vales, perecedentos, mediciamentos controlados o que respeciamentos perecentos encontrol de temperatura, estupelacientes, diregos, porazos a genta, menage de casa, antes, encesa de casa, estudientos a franciamentos a franciamentos en actual en actu

disposición del interesado en el lugar que le indicaremos, en ambos casos, ai el ENVIO ne enterinado a los CINCO dias posteriories que hubetes acido porción del DESTINATARIO correspondente, userá on asu autoriza para que lo tratalidamento a nuestras bodagas concentradoras para su debido resguando, lo cual causara agento dos definidades comunidados, la cantidad que el centra del para en entre en a los bedagas concentradoras y por su mante del centra del para en entre en asuba para del para en entre en asuba para devinamente, despetidades a cuante a la capa a centra en en asuba para del para en entre en asuba para del para en asuba para en entre en asuba para del para en en asuba para del para en entre en asuba para del para en entre en asuba para del para en entre en asuba para del para en en en asuba para del para en en entre en asuba para del para en en en asuba para del para en en entre en asuba para del para en en en asuba para del para en en entre en asuba para del para en en en asuba para del para en en en en asuba para del para en en en entre en asuba para del para en en en entre en asuba para del para en en en entre en asuba para del para en en entre en asuba para del para en en en entre en asuba para del para en en entre en entre en entre en entre en

OCTAVIA- Si uted desse que assummos la responsabilidad hatas por el PALID RECLARADO de su DIVIVO, en aquellos cassos que este aufriera alguna event, peridad, destinera de segurios de transportación de carga de tempera contra la companie de segurios de transportación de carga de la companie de segurios de la companie de segurios de transportación de segurios de la companie de seguiros de la companie de la com

Potes experience are condition differente en cuanto a cohemian o deducibiles, en cuyor casto, peresidente esta utima condición reportal. Dicho seguno a capacita la participa de la mercanica, daños por vicios pequios de la mercanica camado en la mercanica de levido de la mercanica de levido de la mercanica de la me

Inclination Laboration of the Company of the Compan

ECIMA SEQUINO. - E valdor del ENVIO que usted nos declara, trasisfoses de biames numero, deberá corresponder a su Valor de Reposición, trasindose de bienes usados, deberá corresponder a su valor comercial, en ambos casos de ser pensona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir márgenes de utilidad e IVA al valor del ENVIO que declare, puesto que el seguino no lo ampara, de ser pensona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir márgenes de utilidad e IVA al valor del ENVIO que declare, puesto que el seguino no lo ampara, de ser pensona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir márgenes de utilidad e IVA al valor del ENVIO que declare, puesto que el seguino no lo ampara, de ser pensona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir márgenes de utilidad e IVA al valor del ENVIO que utilidad

DECIMA TRECERA- Su ENVIO to estatement entregando a su DESTINATARIO, una vez que se identifique plenamente con la documentación, que se inde mestra y considerence perficiente, con el fin de logar une entrega segura, sinimanos a la credencia del FE, pasaporte, curalita del servicio militar acidante, por los considerences perficientes, con el fin de logar une entrega segura, sinimanos a la credencia del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante, por los considerences perficientes, con el fin de logar une entrega segura, sinimanos a la credencia del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante, por los considerences perficientes que considerence perficiente, con el fin de logar une entrega segura, si initiamos a la credencia del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante, por los considerences perficientes, que la considera del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante, por los considerados del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante per la considerada del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante per la considerada del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante, por los consideradas del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante, por los consideradas del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante per la considerada del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante per la considerada del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante, por la considerada del FE, pasaporte, curalità del FE, pasaporte qualità del FE, pasaporte qualità del FE, pasaporte per la considerazione del FE, pasaporte per la considerazione del FE, pasaporte per la consid

assistancia de la comunicacionne y transportor de la cercitada de cercitada de comunicacionne y de la cercitada de comunicacionne y de la cercitada de la cerc

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.)

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for vit vit (age as serias en airwindo to en airwindo to

DECIMA SEPTIMA. Si used acquire a saquire cajas de canton, NO guarantzina is protección abbolida o adecuadad de un SINO, los gonereos a su consideración por si resuelve o decida selecuardo como mente facilitad emparantarios y assumir de jugal forma, la responsabilidad em continer sus interessivan en proprio de capacidad em porta de la como de la reservación de un emparant de porta de la como de capacidad em porta de la como de la reservación de manque en porta de porta un comprehensable por como de la reservación, con esta interes terral y se de emparant su comprehensable que como de la reservación, con esta interes terral y se de emparant su comprehensable por la contra de como decidad em porta de la reservación, con esta interes terral y se de emparant su comprehensable que como de la reservación, con esta interes terral y se de emparant su comprehensable porta de la reservación, con esta interes terral y se de emparant su comprehensable de servición de emparant su comprehensable porta de la reservación, con esta interes terral y se de emparant su comprehensable de la comprehensable porta de la reservación, con esta interes terral y se de emparant su comprehensable porta de la reservación, con esta interes terral y se de emparant su comprehensable porta de la reservación de manten formal y se de emparant su comprehensable porta de la reservación, con esta interes terral y se de emparant su comprehensable porta de la reservación de manten formal y se de emparant su comprehensable porta de la reservación, con esta interes terral y se descando comprehensable porta de la reservación de manten formal y se de emparant su comprehensable porta de la reservación de manten formal y se de emparant su comprehensable porta de la reservación de manten formal y se de emparant su comprehensable porta de la reservación de manten formal y se de emparant de la reservación de manten formal y se de emparant de la reservación de mant

October 19 Procedures for a register of the contract of the co

whord on Princidad para externations are impossible to a competition as in emption via come of persistance of the contraction o